



# MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

## DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que no se emitieron permisos para fiestas bailables durante el mes de Junio del año 2022.

No.	NOMBRE	FECHA

Y para constancia se firma la presente, a los 30 días del mes de Junio del año 2022.

  
MABEL PÉREZ  
Directora de Justicia Municipal

**JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA**  
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428  
Alcaldiasantosgardiola@gmail.com